



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



7° Ord.
EXP-UNC:0022056/2016

VISTO:

La propuesta de dictado del Taller Seminario "Lineamientos generales para la elaboración del Trabajo Final" del segundo semestre del año académico 2016, para la carrera de Licenciatura en Economía, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se realiza en el marco de la implementación del Reglamento del Trabajo Final de la Licenciatura en Economía, aprobado por la Resolución HCD N° 449/2013;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°. - Aprobar el dictado del Taller Seminario "Lineamientos generales para la elaboración del Trabajo Final" del segundo semestre del año académico 2016, para la carrera de Licenciatura en Economía, propuesto por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, cuya copia se incorpora como anexo.

Art. 2°. -Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

IV


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION N°

189